

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020

EXPEDIENTE: CUDAP: EXP-HCD: 0003168/2019

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 65/19

OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MÁQUINAS ENFRIADORAS Y EQUIPOS CLIMATIZADORES DE LA H.C.D.N.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los **10** días del mes de **FEBRERO** de 2020 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a) y 3, a) y c) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Especificaciones técnicas

Luce a fojas 32/33 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 19/31 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección Operativa Edilicia dependiente de la Dirección de Obras y Operaciones, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la adquisición del objeto del llamado.

c) Crédito legal

A fojas 374 tomó intervención de su competencia el Departamento presupuesto, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 8/2020, la suma total de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL (\$ 1.666.000) al ejercicio correspondiente.

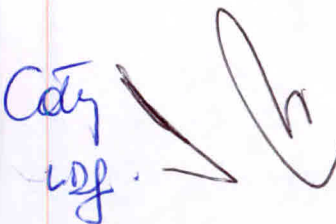
d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 104/153 la D CA-DIR N° 183/19 de fecha 20 de noviembre de 2019 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 156 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 159/160 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días

Coty
Ldf.



(21/11/2019 y 22/11/2019), en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 157 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 158 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 162 el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 16 de diciembre de 2019, donde consta la recepción de TRES (3) propuestas, pertenecientes a TERMAIR S.A. obrante a fojas 164/276, SISTEMAS INTEGRALES SR S.A. obrante a fojas 277/285 y VECCHIO DOMINGO VECCHIO PABLO A VECCHIO FERNANDO D S.H. obrante a fojas 286/343.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 8º, obran a fojas 352/357 listado y copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

1. TERMAIR S.A. (33-50628805-9) POLIZA N° 1771429 de LA MERCANTIL ANDINA S.A. por \$70.000.-
2. SISTEMAS INTEGRALES SR S.A. (33-70863149-9) PAGARE por \$39.250.-
3. VECCHIO DOMINGO VECCHIO PABLO A VECCHIO FERNANDO D S.H. (30-70704757-3) PAGARE por \$39.240.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EXP – HCD: 3168/2019 LIC. PUBLICA N° 65/2019	TERMAIR S.A.	SISTEMAS INTEGRALES SR S.A.
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MÁQUINAS ENRIADORAS Y EQUIPOS CLIMATIZADORES PARA LA H.C.D.N.	CUIT: 33-50628805-9	CUIT: 33-70863149-9
Correo Electrónico / Teléfono	termair@termair.com mschuschny@termair.com presupuestos@termair.com tecnica@termair.com Fs. 165	servicios@sisasr.com.ar gravanetti@sisasr.com.ar Fs. 278
Monto total cotizado	\$ 1.304.000 Fs. 164	\$785.000 Cotización Parcial (solo renglón N° 2) Fs. 277

Cady
esp.



CUDAP: EXP – HCD: 3168/2019 LIC. PUBLICA N° 65/2019		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MÁQUINAS ENRIADORAS Y EQUIPOS CLIMATIZADORES PARA LA H.C.D.N.	TERMAIR S.A. CUIT: 33-50628805-9	SISTEMAS INTEGRALES SR S.A. CUIT: 33-70863149-9
Plazo de entrega	S/P	S/P
Plazo de Mantenimiento Oferta	S/P	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Tamborini 3140 – C.A.B.A. Fs. 165	Venezuela 1480 - C.A.B.A. Domicilio constituido declarado en el Registro de Proveedores
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 265	Fs. 362
Documentación societaria según tipo de personería	Documentación obrante en el Registro de Proveedores.	Documentación obrante en el Registro de Proveedores
Poder del firmante	Documentación obrante en el Registro de Proveedores	Firma el Presidente de la compañía
Consulta de deuda ante AFIP	No posee deuda Fs. 345 y 371	No posee deuda Fs. 346 y 372
Constancia Inscripción AFIP	Fs. 167	Documentación obrante en el Registro de Proveedores
Constancia de Visita	Fs. 168	Fs. 279
Garantía de mantenimiento de oferta	Válida	Válida
Plan de trabajo	169/171	283
Listado de antecedentes	173/180	282

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 350 efectuado por la Subdirección de Mantenimiento dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes, la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Coty
v.f.



Oferente	Fundamento
TERMAIR S.R.L.	<p>Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnica.</p> <p>Presenta plan de trabajo y antecedentes según lo solicitado en el Anexo II del PBCP.</p> <p>El precio ofertado se encuentra acorde a precios de mercado.</p> <p>Se intimó por nota a la subsanación de requisitos formales, cumpliendo en tiempo y forma con la remisión de la documentación solicitada, en los términos del artículo 36 del Reglamento aprobado por R.P. 1073/18.</p>
SISTEMAS INTEGRALES SR S.A.	<p>Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas.</p> <p>Presenta plan de trabajo y antecedentes según lo solicitado en el Anexo II del PBCP.</p> <p>El precio ofertado se encuentra acorde a precios de mercado.</p> <p>Se intimó por nota a la subsanación de requisitos formales, cumpliendo en tiempo y forma con la remisión de la documentación solicitada, en los términos del artículo 36 del Reglamento aprobado por R.P. 1073/18.</p>
VECCHIO DOMINGO VECCHIO PABLO A VECCHIO FERNANDO D S.H.	<p>Resulta inhabilitada para contratar en virtud de lo establecido en el artículo 34, inciso f) del Reglamento aprobado por la Resolución Presidencial N° 1073/18, según constancia de fojas 347.</p>

j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta de **VECCHIO DOMINGO VECCHIO PABLO A VECCHIO FERNANDO D S.H.** CUIT 30-70704757-3 en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** a **TERMAIR S.R.L.** CUIT 33-50628805-9 en los renglones N° 1, 2 y 3 por un importe total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS CUATRO MIL (\$1.304.000.-), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
3. **ASIGNAR** Orden de Mérito, conforme al siguiente detalle:


Coty
10/11



REGLON Nº	OFERENTES		
	TERMAIR S.R.L.	SISTEMAS INTEGRALES SR S.A.	VECCHIO DOMINGO VECCHIO PABLO A VECCHIO FERNANDO D S.H.
1	1	No cotiza	Desestimada
2	1	2	
3	1	No cotiza	

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.

*Cdy
usp.*


JUAN PABLO FERREYRA
 DIRECTOR DE COMPRAS
 DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
 H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN


 Arq. María Cecilia González
 Directora de Obras y Mantenimiento
 H. Cámara de Diputados de la Nación

